República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000,
modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1
Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. Preparación de los Informes de Actualización

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa) , bajo el botón de "Formularios" y en la sección SERI/Formularios SERI/ Emisores/Guías SERI-Instructivo.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral

Trimestre terminado el: 31 de diciembre de 2020

Nombre del Emisor: AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.

Valores que ha registrado:
Emisión de bonos corporativos, con fecha 14 de agosto de 2020, por la suma de $1,380,000,000. Los bonos fueron emitidos en un tramo. a una tasa de interés fija de 4.375% y un vencimiento de 10 años. La emisión fue comunicado y registrado en la Superintendencia de Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá.

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. - (507) 206-7620

Domicilio /Dirección física del Emisor:
Panama Pacifico Boulevard, Edificio 3855, oficinas No. 206; Corregimiento de Veracruz, Distrito de Arraiján Panamá Pacífico, República de Panamá.

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Ilsa Pichardo, Gerente de Relaciones con Inversores

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: ilsa.pichardo@aes.com.

I PARTE

Mediante escritura de constitución 1,508 de fecha 20 de marzo de 2020, se constituyó la Compañía AES Panamá Generation Holdings S.R.L., con domicilio en La República de Panamá, Panamá Pacifico, Arraiján. El objeto de la sociedad es la dirección, administración y/o soporte de operaciones, servicios de planificación estratégica, desarrollo de negocios, capacitación y personal; control de operaciones y/ o logística; asistencia técnica, soporte técnico; logística y mercadeo; desarrollo e investigación; asistencia financiera o administrativa; procesamiento electrónico de cualquier actividad y servicio técnico a clientes que hayan adquirido ciertos productos.

El capital inicial de AES Panama Generation Holdings, S.R.L. (la "Compañía"), se compone de 100,000 acciones a un valor nominal de $1 valor nominal de un dólar, sus accionistas, AES EDC Holding, L.L.C. y AES Foreign Energy Holdings, LLC, ambas con domicilio en Delaware, Wilmington Estados Unidos, participan con 50% cada una.

El 14 de agosto de 2020, AES Panamá Generation Holdings, S.R.L., realizó una emisión de bonos por $1,380 billones por un plazo de 10 años, la tasa de interés fija de 4.375%. La emisión del bono se realizó en un solo tramo. Los intereses se pagan semestralmente en cada 31 de mayo y 30 de noviembre durante la vigencia de los bonos hasta el 31 de mayo 2030.

El 10 de agosto de 2020 la Compañía firmo un contrato de préstamo colectivo con cinco bancos, donde The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A. actúa como agente administrativo. El contrato incluye un préstamo de $105,000 y una facilidad crediticia renovable de $50,000. El préstamo fue desembolsado en su totalidad el 14 de agosto de 2020, su vigencia es de tres años y computa intereses sobre la base de tasa LIBOR de 6 meses más un margen variable que va desde 3.5% a 4.5%, según la calificación crediticia asignada a los bonos. Los intereses y el principal se amortizan semestralmente en los meses de mayo y noviembre. Los fondos obtenidos fueron cedidos, a través de préstamos con relacionadas, a AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L.

Este informe esta presentado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en miles de dólares (US$), excepto donde sea indicado lo contrario.

A. Liquidez

	Diciembre 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación	
Utilidad neta	$ 32
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	(2,426)
Cambios en activos y pasivos de operación	34,855
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	32,429
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(1,485,581)
Efectivo neto provisto las actividades de financiamiento	1,453,835
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	683
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	—
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	$ 683

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presentó una utilidad neta de $32, que resultan del balance neto del cobro y pago de intereses. Los intereses devengados surgen por contratos de préstamos con las siguientes compañías afiliadas: AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2020, no se tienen registrados aportes de capital adicionales a los suscritos en las escrituras de constitución.

C. Resultado de las Operaciones

A continuación se presenta un cuadro de los resultados de la Compañía:

Descripción		2020
Gastos de operación y generales	$	(2,428)
Ingresos por intereses con compañías afiliadas		27,073
Gastos de intereses		(24,296)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		**349**
Impuesto sobre la renta		(317)
Utilidad neta	**$**	**32**

- **Gastos de operación**
  Los gastos de operación y generales en su mayoría se derivan del Contrato de Garantía firmado el 26 de noviembre de 2020 con AES Global Power Holdings. A través del contrato, la Compañía se compromete a pagar una cuota semestral a AES Global Power Holdings por esta ceder su participación en AES Panamá, S.R.L, AES Changuinola S.R.L, Gas Natural Atlántico S. De R.L. y Costa Norte LNG Terminal S. de R.L. como garantía del préstamo y los bonos de la Compañía.

  El termino del contrato se extiende durante los plazos contractuales del préstamo y los bonos o la cancelación total de ambos, lo que ocurra primero. El pago de las cuotas es requerido en cada mes de mayo y noviembre durante el termino del contrato, el pago se determina en base a una tasa anual de 0.40% sobre el monto total, de préstamo y bonos, adeudado por la Compañía. El monto pagado durante 2020 asciende a $ 1,753.

- **Ingresos por Intereses**
  La Compañía percibe ingresos por intereses derivados de contratos de préstamos suscritos con las siguientes compañías afiliadas.

- **Gastos por Intereses**
  Los gastos de intereses se atribuyen a la adquisición de deuda financiera, adquirida en fecha 14 de agosto de 2020. La Compañía realizo una emisión de bonos por $1,380 millones a una tasa de interés fija de 4.375% con fecha de vencimiento al 31 de mayo de 2030.

En la misma fecha suscribió un contrato de préstamo de $105 millones y una línea de crédito rotativa de $50 millones. Al 30 de septiembre de 2020 la Compañía desembolso el monto asignado como préstamo. El préstamo es por un plazo de 3 años y con intereses sobre la base de tasa LIBOR de 6 meses más un margen variable que va desde 3.5% a 4.5%, según la calificación crediticia asignada a los bonos.

D. Análisis de Perspectivas

Conforme a los resultados obtenidos, como resultado de los compromisos pactados a través de los contratos en los que participa, es nuestra expectativa que la Compañía tenga un crecimiento gradual en la medida que se contnuen desarrollando sus actividades de operación.

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros de AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.

Estados Financieros

AES Panamá Generation Holding, S.R.L.

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020
con el Informe de los Auditores Independientes

CONTENIDO

Informe del contador público..... 5
Estado de Situación Financiera..... 7
Estado de Resultados 8
Estado de Cambios en el Patrimonio..... 9
Estado de Flujos de Efectivo..... 9
Notas a los Estados Financieros..... 10 - 29

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Asamblea de Socios
AES Panama Generation Holdings, S. R. L.

Hemos revisado los estados financieros condensados interinos no auditados que se acompañan de AES Panama Generation Holdings, S.R.L., en adelante "la Compañía", los cuales comprenden el estado condensado interino no auditado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y el estado condensado interino no auditado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos terminados en esa fecha, y notas.

Responsabilidad de la Administración para los estados financieros condensados interinos no auditados

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros condensados interinos no auditados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros condensados interinos no auditados estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es elaborar los estados financieros condensados interinos no auditados con base a los registros contables de la Compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Durante la elaboración de los estados financieros condensados interinos no auditados hemos revisado la información contable con la finalidad de validar la razonabilidad de las estimaciones hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros en cuestión.

Consideramos que hemos obtenido información suficiente y apropiada acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros condensados interinos no auditados. En nuestra opinión, los estados financieros condensados interinos no auditados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de AES Panama Generation Holdings, S.R.L. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Miguel Bolinaga	Katiusca Vásquez
Gerente General	CPA No. 0298-2007

26 de febrero de 2021
Panamá, República de Panamá

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas			**2020**
	ACTIVOS		
	Activos corrientes		
4	Efectivo	$	683
5	Efectivo restringido		581
6	Cuentas por cobrar compañías afiliadas		269
6	Prestamos e intereses por cobrar compañías afiliadas		35,665
	Gastos pagados por anticipado		13
	Total de activos de activos corrientes		**37,211**
	Activos no corrientes		
6	Prestamos por cobrar a compañías afiliadas		1,442,605
	Otras cuentas por cobrar		1
9	Activo por derecho de uso, neto		42
	Total de activos no-corrientes		**1,442,648**
	TOTAL DE ACTIVOS	**$**	**1,479,859**

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado de Situación Financiera (continuación)
Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas		**2020**
	PASIVOS Y PATRIMONIO	
	Pasivos corrientes	
	Cuentas por pagar:	
	Proveedores	$ 96
6	Compañías afiliadas	1,232
12	Intereses acumulados por pagar	5,332
13	Impuesto sobre la renta por pagar	316
	Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	7
7	Préstamos por pagar	30,098
	Total de pasivos corrientes	**37,081**
	Pasivos no-corrientes	
9	Otros pasivos	39
13	Pasivos Diferidos	1
7	Prestamos por pagar	62,606
8	Bonos por pagar	1,380,000
	Total de pasivos no-corrientes	**1,442,646**
	PATRIMONIO	
10	Capital autorizado	100
	Utilidades retenidas	32
	Total de Patrimonio	**132**
	TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	**$ 1,479,859**

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado de Resultados
Del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas			2020
11	Gastos operativos y generales	$	(2,428)
6	Ingresos por intereses		27,073
12	Gastos de intereses		(24,296)
	Utilidad antes de impuesto sobre la renta		**349**
13	Impuesto sobre la renta		317
	Utilidad neta	**$**	**32**

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Capital suscrito pagado	Utilidad retenida	Total de patrimonio
Saldos al 20 de Marzo de 2020	10	$ 100	$ —	$ 100
Utilidad neta		—	32	32
Saldos al 31 de Diciembre de 2020		**$ 100**	**$ 32**	**$ 132**

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado de Flujos de Efectivo
Del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas			**2020**
	Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
	Utilidad neta	$	32
	Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
6	Ingresos por intereses		(27,073)
12	Gastos de intereses		24,296
13	Impuesto sobre la renta		317
9	Amortización de activos por derecho de uso		2
	Flujos de efectivo antes de los movimientos del capital de trabajo		**(2,426)**
	Gastos pagados por anticipado		(14)
6	Cuentas por cobrar - compañías afiliadas		(269)
	Préstamos por cobrar - compañías afiliadas		12,297
	Cuentas por pagar		96
	Cuentas por pagar - compañías afiliadas		1,232
	Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		7
	Intereses recibidos - compañías afiliadas		21,506
	Efectivo neto provisto por las actividades de operación		**32,429**
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
5	Efectivo restringido		(581)
6	Préstamo a compañías afiliadas		(1,485,000)
	Efectivo utilizado en las actividades de inversión		**(1,485,581)**
	Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
	Intereses pagados		(18,968)
7	Fondos procedentes de préstamo		105,000
7	Pago de préstamo		(12,297)
8	Fondos procedentes de colocación de bonos		1,380,000
10	Aporte de capital		100
	Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		**1,453,835**
	Aumento neto de efectivo		683
	Efectivo al inicio del periodo		—
	Efectivo al final del período	**$**	**683**

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

1. Organización y naturaleza de las operaciones

Mediante escritura de constitución 1,508 de fecha 20 de Marzo de 2020, se constituyó AES Panamá Generation Holdings S.R.L. (la "Compañía"), con domicilio en La República de Panamá, Panamá Pacifico, Arraiján. El objeto de la sociedad es la dirección, administración y/o soporte de operaciones, servicios de planificación estratégica, desarrollo de negocios, capacitación y personal; control de operaciones y/ o logística; asistencia técnica, soporte técnico; logística y mercadeo; desarrollo e investigación; asistencia financiera o administrativa; procesamiento electrónico de cualquier actividad y servicio técnico a clientes que hayan adquirido ciertos productos.

Los accionistas de la Compañía son AES EDC Holding, L.L.C. y AES Foreign Energy Holdings, LLC ambas compañías con domicilio en Delaware, Wilmington Estados Unidos, a su vez son subsidiarias en un 100% de The AES Corporation (la Corporación), compañía global de energía, con sede en Arlington, Virginia (Estados Unidos de América). La participación es de un 50% cada una, el capital inicial de la Compañía se compone de 100,000 acciones a un valor nominal de un dólar.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en Panamá Pacifico, Arraiján, Panamá, República de Panamá.

2. Base de Preparación

Los estados financieros de AES Panamá Generation Holdings S.R.L. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto ciertas partidas que han sido valuadas como se indica en las políticas contables que se detallan en la Nota 3.

Moneda de presentación

La moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América, ya que es la denominación utilizada en la mayoría de las actividades y contratos significativos. La unidad monetaria de la República de Panamá es el balboa. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América y es convertible libremente.

2. Base de Preparación (continuación)

Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la La Compañía efectúe un número de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que éstas hayan sido revisadas y cualquier otro período futuro que éstas afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con el valor razonable de instrumentos financieros y valuación del impuesto sobre la renta diferido.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas

Las políticas contables abajo descritas han sido aplicadas en estos estados financieros.

Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte contractual del instrumento, con excepción de los préstamos por cobrar que se reconocen inicialmente cuando se originan.

Un instrumento financiero, los préstamos por cobrar a afiliadas se mide inicialmente a valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un préstamo por cobrar a afiliada sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se mide a: costo amortizado, a valor razonable con cambio a otros resultados; o a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía no opta por designar irrevocablemente la medición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas (continuación)

Clasificación y medición

Los activos financieros (incluyendo préstamos y cuentas por cobrar) no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que la Compañía cambie el modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio, el cual es revisado en forma anual.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes:

- Se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recuperar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias o pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida al momento de dar de baja a los activos se reconoce en resultados.

Un activo financiero se mide a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales si cumple con las dos condiciones siguientes:

- Se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y por la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones en instrumentos de deuda reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses, calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. Al momento de dar de baja a los activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Las inversiones en instrumentos de capital reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados, a menos que el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas (continuación)

Activos financieros (continuación)

Todos los activos financieros que no sean medidos a costo amortizado o valor razonable en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, se miden a valor razonable con cargo a resultados.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación anual de sus operaciones para determinar cómo gestiona sus activos financieros, designar su modelo de negocios y los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto, los cuales no dependerán de las intenciones de la gerencia para un instrumento individual.

Los niveles de agregación considerados por la Administración para realizar la evaluación del modelo de negocio son: efectivo y equivalentes al efectivo, efectivo restringido y préstamos por cobrar a afiliadas.

El modelo de negocio consiste en recuperar los flujos de efectivo contractuales a vencimiento con el propósito de cumplir con los objetivos de la Administración. En situaciones de riesgos crediticios o de liquidez, la Compañía puede considerar la venta de activos financieros; sin embargo, la frecuencia, el valor y el momento de las ventas de activos financieros en periodos anteriores, son evaluados para determinar si representan un cambio en la forma en que se gestionan los activos financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja, depósitos en cuentas corrientes y de ahorro y depósitos a plazo con vencimientos originales no mayores a 3 meses desde la fecha de adquisición.

Efectivo restringido

El efectivo restringido incluye efectivo, los cuales tienen disposición restringida. La naturaleza de la restricción se origina según acuerdo firmado, el cual tiene como objetivo establecer un mecanismo estructurado para la administración de los fondos del préstamo.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas (continuación)

Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía re-estima el valor recuperable del activo, y si es el caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del periodo.

Pasivos financieros

Clasificación y medición

Los pasivos financieros (incluyendo préstamos y cuentas por pagar) se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. En caso de mantener un pasivo financiero para negociación se mediría a valor razonable con cambios en resultados.

Subsecuentemente, son valorados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto (neto de los costos de la transacción) y el valor de las redenciones son reconocidas en el estado de resultados integral durante el periodo de vigencia de los préstamos usando el método de interés efectivo. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja.

El costo amortizado de un instrumento financiero se define como el monto al cual fue medido el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial menos pagos de capital, más o menos la amortización acumulada, aplicando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto a vencimiento, menos cualquier provisión.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas (continuación)

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita, que se puede estimar con fiabilidad y es probable la salida de recursos a ser requerido para cumplir con la obligación. Las provisiones son determinadas sobre la base de flujos de caja futuros descontados a una tasa antes de impuesto que refleja la evaluación del valor del dinero en los mercados actuales.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses corresponden a intereses ganados que la Compañía percibe derivados de contratos de préstamos con compañías afiliadas, suscritos con las siguientes compañías afiliadas: AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L., (ver nota 12).

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados del año corriente, salvo para los impuestos relacionados con elementos directamente vinculados con el patrimonio, en cuyo caso serán reconocidos en el patrimonio de los socios.

El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado a pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de resultados y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar de años anteriores. (ver nota 13).

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método del pasivo, considerando las diferencias temporales de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas (continuación)

Impuesto sobre la renta (continuación)

El valor que resulte de estas diferencias será reconocido como un activo o pasivo de impuesto diferido en el estado de situación financiera y está basado en la forma de realización de las diferencias temporales en el ejercicio fiscal respectivo, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del ejercicio fiscal correspondiente.

Los activos de impuestos sobre la renta diferidos se reconocen hasta el punto en que sea probable que en el futuro se dispongan de beneficios gravables suficientes, contra los cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una consideración económica. La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

Activo por derecho de uso

La Compañía reconoce el activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y ajustado por el importe del pasivo por arrendamiento reconocido, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados a cualquier nueva medición de pasivo por arrendamiento. El costo del activo por derecho de uso antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos se deprecian en forma lineal durante el plazo el plazo más corto del arrendamiento, la vida útil estimada del activo es como sigue:

	Vida Útil
Edificios	3 años

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento y el costo refleja una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas (continuación)

Arrendamientos (continuación)

Pasivo por arrendamiento (continuación)

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce el pasivo por arrendamiento medido al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental en el arrendamiento en la fecha de inicio, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus contratos de arrendamientos de activos a corto plazo y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4. Efectivo

Al 31 de diciembre 2020, el balance de efectivo es como sigue:

	2020
Depósitos en bancos	**$ 683**

5. Efectivo Restringido

Al 31 de diciembre 2020, el balance de efectivo restringido es como sigue:

		2020
Depósitos en bancos	**$**	**581**

Los balances presentados en esta cuenta corresponden a fondos procedentes de cobros de principal e intereses, a través de los préstamos cedidos a las compañías afiliadas AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L. El uso de los fondos de esta cuenta se limita a actividades especificas de su funcionamiento.

6. Saldos y Transacciones con Compañías Afiliadas

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se presentan a continuación:

Cuentas por cobrar		2020
AES Panamá, S.R.L.	$	69
AES Changuinola, S.R.L.		66
Gas Natural Atlántico S. de R.L.		67
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.		67
	$	**269**

Cuentas por pagar		
AES Panamá, S.R.L.	$	575
AES Global Power Holdings B.V.		498
AES Latin America, S.R.L.		159
	$	**1,232**

Contrato de garantía
El 26 de noviembre de 2020 la Compañía firmo un contrato de garantía con AES Global Power Holdings a través del cual la Compañía se compromete a pagar a AES Global Power Holdings, una cuota semestral en concepto de garante, por garantizar el préstamo y los bonos con su cuota de participación en AES Panamá, S.R.L, AES Changuinola S.R.L, Gas Natural Atlántico S. de R.L. y Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.

El término del contrato se extiende durante los plazos contractuales del préstamo y los bonos o la cancelación total de ambos, lo que ocurra primero. El pago de las cuotas es requerido en cada mes de mayo y noviembre durante el termino del contrato, el pago se determina en base a una tasa anual de 0.40% sobre el monto total, de préstamo y bonos, adeudado por la Compañía.

6. Saldos y Transacciones con Compañías Afiliadas (continuación)

El monto registrado en gastos operativos al 31 de diciembre asciende a un monto de $2,241, incluidos dentro del rubro de gastos operativos y generales en el estado de resultado al 31 de diciembre de 2020.

Préstamos por cobrar
El 14 de agosto de 2020 la Compañía firmó contratos de préstamo, individuales, con AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L. (las "Afiliadas" cuando se mencione en forma conjunta), a través de estos la Compañía cedió $1,485,000, la totalidad de los fondos que obtuvo, en la misma fecha, a través de la colocación pública de bonos y firma contrato de préstamo sindicado (ver notas 7 y 8).

Los contratos de préstamo con compañías afiliadas comparten los mismos términos y condiciones incluidos en los contratos de préstamo y bonos de la Compañía con terceros. Las tasas de interés de ambos tipos de prestamos oscilan entre 3.75% y 5.13%.

Un detalle de la distribución de dichos fondos entre las Afiliadas a la fecha de firma de los préstamos, es como sigue:

	Préstamos (A)	Préstamos (B)	Total
AES Panamá S.R.L.	$ 12,341	$ 512,968	$ 525,309
AES Changuinola S.R.L.	—	231,689	231,689
Gas Natural Atlántico, S. de R.L	83,533	432,483	516,016
Costa Norte, S. de R.L.	9,126	202,860	211,986
Total	**$ 105,000**	**$ 1,380,000**	**$ 1,485,000**

Un detalle de los balances de préstamos e intereses por cobrar a compañías afiliadas al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

Intereses por cobrar	2020
AES Panamá, S.R.L.	$ 1,880
AES Changuinola, S.R.L.	834
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	2,013
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	840
	$ 5,567

6. Saldos y Transacciones con Compañías Afiliadas (continuación)

Préstamos a compañías afiliadas, corriente	
AES Panamá, S.R.L.	4,720
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	22,878
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	2,500
	$ 30,098
Préstamo e intereses a compañías afiliadas, corriente	**$ 35,665**

Préstamos a compañías afiliadas, no-corriente	
Préstamos A:	
AES Panamá, S.R.L.	$ 5,323
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	51,640
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	5,642
Total préstamos A	62,605
Préstamos B:	
AES Panamá, S.R.L.	$ 512,968
AES Changuinola, S.R.L.	231,689
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	432,483
Costa Norte LNG Terminal S de R.L	202,860
Total préstamos B	1,380,000
Préstamos por cobrar compañías afiliadas, no-corriente	**$ 1,442,605**

Al 31 de diciembre de 2020, las afiliadas realizaron los siguientes pagos de principal e intereses:

	Principal	Intereses
AES Panamá S.R.L.	$ 2,297	$ 7,266
Gas Natural Atlántico, S. de R.L	9,015	7,783
Costa Norte, S. de R.L.	985	3,242
AES Changuinola S.R.L.	—	3,215
	$ 12,297	**$ 21,506**

6. Saldos y Transacciones con Compañías Afiliadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las transacciones en resultados entre compañías afiliadas es como sigue:

En los estados del resultado integral		2020
Ingresos por intereses		
AES Panamá, S.R.L.	$	9,146
AES Changuinola, S.R.L.		4,048
Gas Natural Atlántico S. de R.L.		9,796
Costa Norte LNG Terminal S de R.L		4,083
	$	**27,073**
Gastos operativos y generales		
AES Global Power Holdings B.V.	$	2,242
AES Latin America, S.R.L.		156
	$	**2,398**

7. Préstamos por pagar

El 10 de agosto de 2020 la Compañía firmo un contrato de préstamo colectivo con cinco bancos, donde The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. actúa como agente administrativo. El contrato incluye un préstamo de $105,000 y una facilidad revolvente de $50,000. El préstamo fue desembolsado en su totalidad el 14 de agosto de 2020, su plazo es hasta el 31 de mayo de 2023 y sus intereses se determinan sobre la base de tasa LIBOR de 6 meses más un margen variable entre 3.5% y 4.5%, según la calificación crediticia asignada a los bonos (ver nota 8). El préstamo requiere que los intereses y el principal sean amortizados semestralmente en los meses de mayo y noviembre de cada año durante el plazo del préstamo.

Durante el 2020 la Compañía realizo pagos por $12,297 y $1,188 como amortización de principal e intereses respectivamente. El gasto de intereses se presenta dentro del rubro de gastos de intereses en el estado de resultado.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha utilizado fondos de la facilidad crediticia revolvente de $50,000, su uso esta limitado, solo de ser necesario, para cubrir pagos de principal relacionados a la deuda de la Compañía. La Compañía paga un cargo semestral por no uso de la facilidad crediticia determinado como 35% de la tasa de interés aplicable al préstamo al momento de cada pago. En 2020 la tasa aplicable al primer cargo fue 1.3125% para un cargo de $207, incluido en el rubro de gastos de intereses en el estado de resultado.

7. Préstamos por pagar (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de préstamo por pagar, es como sigue:

		2020
Corriente	$	30,098
No-corriente		62,606
	$	**92,704**

Los vencimientos del préstamo para los siguientes tres años se detallan a continuación:

2021		30,099
2022		35,471
2023		27,134
	$	**92,704**

8. Bonos por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 el balance de bonos por pagar es como sigue::

		2020
Bonos por pagar	**$**	**1,380,000**

El 14 de agosto de 2020, la Compañía realizó una emisión internacional de bonos por $1,380,000. Los bonos tienen un plazo de 10 años y fueron emitidos a una tasa de interés fija de 4.375%. Los intereses y el principal se amortizan semestralmente en los meses de mayo y noviembre de cada año durante el plazo de los bonos, la primera amortización de principal inicia en mayo de 2023. Los documentos de emisión no requieren a la Compañía mantener reserva de servicio de deuda o cartas de crédito para garantizar pagos de intereses o principal.

Como resultado de esta colocación, y adicional al acuerdo de garantía mencionado en la nota 6, los activos que la Compañía mantenga en sus balances quedan cedidos a sus acreedores como garantía.

Los intereses pagados durante el 2020 ascienden a $17,777, estos son presentados como gastos de intereses en el estado de resultado y flujo de efectivo.

8. Bonos por pagar (continuación)

Los vencimientos de pago del bono es como se detallan a continuación:

2023	$	24,709
2024		46,820
2025		20,228
2026		21,578
En adelante		1,266,665
	$	**1,380,000**

9. Arrendamiento

El 7 julio de 2020, la Compañía firmo un contrato de arrendamiento de oficinas con London & Regional Panamá, S.A. a través del acuerdo el arrendador cede a la Compañía un espacio de 81 metros cuadrados por un periodo de 36 meses a partir de noviembre de 2020. La cuota mensual de arrendamiento es de $1 ajustado anualmente por el índice de precios al consumidor de Panamá.

La Compañía contabiliza sus arrendamientos bajo NIIF 16, como tal reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el término del arrendamiento.

A continuación se detallan los importes en libros del activo por derecho de uso reconocido y su movimiento durante el año:

Derecho de Uso		**2020**
Saldo al inicial	$	44
menos-amortización		(2)
Saldo al final del periodo	**$**	**42**

9. Arrendamiento (continuación)

A continuación se detalla el importe en libro del pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre 2020:

Pasivo por Arrendamiento		2020
Saldo al inicial	$	(41)
Adiciones		—
Intereses Acreditados		—
Pagos efectuados		2
Saldo al final del periodo	**$**	**(39)**

10. Patrimonio

El saldo del patrimonio es como se detalla a continuación:

		2020
Acciones emitidas y en circulación al inicio del periodo		100
Acciones emitidas y en circulación al final del periodo		100
Cálculo de utilidad por acción :		
Utilidad neta	$	32
Total de acciones		100
Utilidad neta por acción	**$**	**0.32**

11. Gastos de operativos y generales

Los gastos operativos y generales por el período comprendido desde el 20 de agosto al 31 de diciembre de 2020, se detallan como siguen:

		2020
Gastos operativos	$	30
Gastos generales		2,398
Total gastos operativos y generales	**$**	**2,428**

12. Gastos de intereses

El gasto de interés por el período comprendido desde el 20 de agosto al 31 de diciembre de 2020, se detalla como sigue:

		2020
Intereses préstamo	$	1,488
Intereses bono		22,808
Total de gastos por intereses	**$**	**24,296**

sesenta y siete por ciento (4.67%), (Método de Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta - CAIR).

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía generó una utilidad fiscal por lo que la estimación del impuesto sobre la renta corriente ha sido determinada bajo el método tradicional aplicando una tasa del 25% a la renta gravable.

13. Gasto de Impuesto Sobre la Renta

Al 31 de diciembre de 2020, el impuesto sobre la renta se integra de la siguiente forma:

		2020
Corriente	$	316
Diferido		1
Total	**$**	**317**

En Panamá, la Ley No. 41 de julio del 2004, que crea un régimen especial para el establecimiento y operación del Área Económica Especial Panamá Pacifico, regula las empresas inscritas bajo este régimen.

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L., en el registro del área Panamá - Pacífico, le confiere la calidad de empresa del área Panamá Pacífico para realizar las siguientes actividades: administración de oficina, lo que incluye la gestión y administración financiera y de tesorería de las empresas grupo en Panamá, prestación de servicios de financiamiento inter-compañia, lo que incluye el otorgamiento de préstamos a empresas de su mismo grupo económico.

De acuerdo a lo que estable el Artículo 60 las Empresas del área Panamá-Pacífico, el desarrollador y el operador, tanto por sus operaciones interiores como sus operaciones exteriores o de exportación, estarán sujetos al pago, conforme a las normas legales fiscales vigentes de esta ley, no obstante, los anterior la fuente más importante de ingresos de la compañía es una actividad no incentivada por lo que la tasa impositiva será del 25%.

13. Gasto de Impuesto Sobre la Renta (continuación)

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen $1,500 anuales calcularán el impuesto sobre la renta aplicando la tasa de impuestos correspondiente al que resulte mayor entre:

a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional).

b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de los ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), (Método de Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta - CAIR).

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía generó una utilidad fiscal por lo que la estimación del impuesto sobre la renta corriente ha sido determinada bajo el método tradicional aplicando una tasa del 25% a la renta gravable.

De conformidad con lo establecido en el artículo 710 del Código fiscal vigente los contribuyentes deberán realizar sus pagos anticipados de impuesto sobre la renta con base en la determinación de la declaración estimada del ejercicio anterior divididos en tres partidas a ser pagadas trimestralmente en los meses de junio, septiembre y diciembre.

Para el período 2020, no se realizaron pagos de estimada de impuesto sobre la renta, porque inicio operaciones en el año 2020.

Según las regulaciones fiscales vigentes las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no refleja saldo relacionado al impuesto sobre la renta diferido.

Impuesto de dividendos

De conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley 41 de 2004 “todas las actividades, negocios, servicios, operaciones o transacciones dentro del Área Panamá-Pacífico, estarán ciento por ciento libres de impuestos directos e indirectos”., por tanto, estarán exentas del pago de impuesto de dividendos sin distinción de que sean de fuente local o extranjera.

13. Gasto de Impuesto Sobre la Renta (continuación)

Ley de Precios de Transferencia

De acuerdo con ley No. 69 de 26 de diciembre de 2018 Art. 9, establece las regulaciones de precios de transferencias para las Compañías que realicen operaciones con partes relacionadas y se encuentren establecidas en zonas libres de Colón, operen en las Zonas Libres de petróleo, Área Económica Especial Panamá - Pacífico ó cualesquiera otra Zona, quedan sujetas al régimen de precios de transferencia conforme a lo establecido artículo 762 , siempre que dichas operaciones tengan efecto como ingresos, costo o deducciones en la determinación de la base imponible para fines del impuesto sobre la renta, en el período fiscal en que se lleve a cabo la operación.

De esta forma, los contribuyentes deben cumplir anualmente y a partir del ejercicio fiscal 2019, con la obligación de presentar informe de precios de transferencia (informe 930) seis meses después de la fecha de cierre del período fiscal, así como deben contar para la misma fecha con un estudio que cubra dicho ejercicio y que contenga la información y el análisis que permita valorar y documentar sus operaciones con partes relacionadas de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código Fiscal. La Compañía estima que las operaciones realizadas con partes relacionadas no tendrán impacto significativo en la provisión del impuesto sobre la renta del año 2020.

Mediante el Decreto Ejecutivo No.46 de 2019, se establece la obligación de presentar el reporte País por País, para las empresas que sean residentes para efectos fiscales en Panamá y que sean pertenecientes a un grupo multinacional.

14. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado; sin embargo, en muchas instancias, no cotizan precios de mercado para varios instrumentos financieros de la Compañía. En casos donde la cotización de mercado no está disponible, los valores razonables son basados en estimados usando el valor presente u otras técnicas de valuación. Estas técnicas son afectadas significativamente por los supuestos usados, incluyendo tasa de descuento y flujos de caja futuros.

14. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

Los valores razonables estimados para los instrumentos financieros al 31 de diciembre 2020 se detallan a continuación:

	2020	
	Valor en libros	**Valor razonable**
Pasivos Financieros:		
Préstamo por pagar	$ 92,704	$ 92,704
Bonos por pagar	1,380,000	1,499,784
	$ 1,472,704	**$ 1,592,488**

Los siguientes supuestos y metodología fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- El valor razonable de las deudas de la Compañía están basados en información disponible al 31 de diciembre de 2020. La Compañía no tiene conocimiento o evidencias de factores que puedan afectar de manera significativa su estimación del valor razonable.

El préstamo fue contratado a tasa variable por consiguiente, la Compañía considera que su valor razonable se asemeja al valor en libros al 31 de diciembre de 2020. Los bonos fueron emitidos a tasa fija, la determinación de su valor razonable se determinó utilizando la cotización de mercado emitida por Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Los montos valuados son el principal de las deudas y excluyen intereses provisionados.

- Los instrumentos derivados son reconocidos a valor razonable en los estados de situación financiera. El supuesto utilizado en el cálculo del valor razonable utilizado por la Compañía para los derivados recae en el Nivel 2 de la jerarquía.

Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Todos los activos y pasivos medidos a valor razonable o sobre los cuales la Compañía hace revelaciones de valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el nivel más bajo de información utilizado para determinar dicho valor y que es significativo para la determinación del valor razonable en su conjunto.

La jerarquía del valor razonable consta de los siguientes tres niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

14. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

Al 31 de diciembre 2020, la Compañía no ha realizado reclasificaciones entre niveles jerárquicos.

Administración del Riesgo y Capital

La Compañía tiene la exposición a los siguientes riesgos en el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés

Esta nota presenta información sobre las exposiciones de la Compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos de la Compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital de la Compañía. Los estados financieros también incluyen revelaciones cuantitativas adicionales.

El Consejo de Administradores tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. El Consejo de Administradores, el cual es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, el deterioro de la calidad de los préstamos por cobrar afiliadas, como consecuencia directa del riesgo de liquidez que puede afectar a sus afiliadas.

La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado mensualmente.

14. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

Para proyectar los flujos de efectivos esperados la Compañía considera la fecha de cobro de sus instrumentos financieros y los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones.

La siguiente tabla resume los vencimientos de los pasivos financieros basado en pagos contractuales sin descontar existentes al 31 de diciembre de 2020:

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Bonos por pagar	$ —	$ —	$ 113,335	$ 1,266,665	$ 1,380,000
Préstamos por pagar		30,098	62,606	—	92,704
Cuentas por pagar-proveedores	96	—	—	—	96
Cuentas por pagar-afiliadas	1,232	—	—	—	1,232
Intereses por pagar	5,332	—	—	—	5,332
	$ 6,660	**$ 30,098**	**$ 175,941**	**$ 1,266,665**	**$ 1,479,364**

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no está expuesta significativamente a las fluctuaciones de la tasa de interés, ya que mantiene una tasa de interés fija para los bonos emitidos que corresponden a la mayor parte de sus deuda (Nota 8).

15. Eventos Subsecuentes

Los eventos subsecuentes fueron evaluados por la administración hasta el 31 de marzo de 2021, fecha en que el Contralor autorizó los estados financieros auditados para su emisión.

****

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE
DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA SMV

La Compañía no tiene un fiador o garante de los valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

IV PARTE
CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO

No aplica

V PARTE
DIVULGACIÓN

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 6-2001 de la Comisión Nacional de Valores, queda expresamente entendido que este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

1. **Medio de divulgación**

   El portal de Internet de la Compañía www.aesenpanama.com

2. **Fecha de divulgación**

   A partir del 26 de febrero de 2021.

FIRMA

Miguel Bolinaga
Gerente General